



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-MDSC/CS-1**

En el Distrito de Santa Cruz, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash; del día jueves 10 de abril del 2025 a las 09:00 horas, en la Municipalidad Distrital de Santa Cruz - Huaylas, reunieron los miembros del comité de selección, reconfirmado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 063-2025-MDSC/GM, de fecha 13 de marzo de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-MDSC/CS-1, para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR CAMPANACOTO DEL DE CENTRO POBLADO TZACTZA DISTRITO DE SANTA CRUZ DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2604269, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas.

Presente el comité a cargo del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, está conformado de la siguiente manera:

Presidente	Robert Alex Melgarejo Laveriano	Titular	x
		Suplente	
Primer Miembro	Marco Antonio Sevillano Otiniano	Titular	x
		Suplente	
Segundo Miembro	Raúl Cesar Alejos Beltrán	Titular	x
		Suplente	

Presente el comité en pleno, siendo el horario fijado en las bases y cronograma de la ficha SEACE se procede verificar en la plataforma del SEACE el registro de los participantes del cual se verifica la siguiente relación de participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10013182146	ÑACA BAILON HERNAN	06/04/2025	Válido		06/04/2025	10013182146	
2	Proveedor con RUC	10085693897	PAREDES BENITES ROMILY DIOMEDES	25/03/2025	Válido		25/03/2025	10085693897	
3	Proveedor con RUC	10316063484	ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO	01/04/2025	Válido		01/04/2025	10316063484	
4	Proveedor con RUC	10316738805	GUERRERO ROSALES OSWALDO FELICIANO	26/03/2025	Válido		26/03/2025	10316738805	
5	Proveedor con RUC	10321149869	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	26/03/2025	Válido		26/03/2025	10321149869	
6	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10433867527	
7	Proveedor con RUC	10435858592	VILLACORTA DIAZ ALDO VITERBO	05/04/2025	Válido		05/04/2025	10435858592	
8	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10443845483	
9	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	25/03/2025	Válido		25/03/2025	10450069774	
10	Proveedor con RUC	20408000263	INGEPROIN CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	25/03/2025	Válido		25/03/2025	20408000263	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/03/2025	Válido		30/03/2025	20529271370	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20601485576	COVARVEL E.I.R.L.	05/04/2025	Válido		05/04/2025	20601485576	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	25/03/2025	Válido		25/03/2025	20605201416	🔍 🗑️

13 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 11 a 13. Página 2 / 2.



Luego de dicha verificación de participantes se procede a verificar las Ofertas presentadas por los postores registrados, con fecha 07 de abril del 2025, se detalla:

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Registraron sus Ofertas los siguientes participantes:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR CAMPANACOTO DEL DE CENTRO POBLADO TZACTZA DISTRITO DE SANTA CRUZ DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH			
10013182146	NACA BAILON HERNAN	07/04/2025	21:47:18	Electronico
10316738805	CONSORCIO GOLDAC	07/04/2025	23:45:23	Electronico

Luego de dicha verificación del registro de la oferta de los participantes se procede a la Admisión de las Ofertas presentadas por los postores:

1. **ÑACA BAILON HERNAN**, RUC N° 10013182146.
2. **CONSORCIO GOLDAC**, integrado por: GUERRERO ROSALES OSWALDO FELICIANO, con RUC N° 10316738805 y CORAL LUNA ERICK LIBERIO, con RUC N° 10413205897.

De la revisión de las ofertas se advierte que la oferta Técnica y Económica presentada por el postor **ÑACA BAILON HERNAN** carece de foliación. Al respecto se hace el análisis si lo referido es posible de subsanación; por tal razón se hace referencia a lo dispuesto en el numeral 60.2 del art. 60 del reglamento de Contrataciones del Estado. **Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:**

- a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;
- b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante (...)

En ese sentido, en cumplimiento de lo mencionado este colegiado solicita al postor **ÑACA BAILON HERNAN**, la subsanación de la foliación de su oferta técnica y económica, mediante la plataforma del SEACE, como se muestra en la imagen:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
COMITÉ DE SELECCIÓN
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	10013182146
Consortio	No
Nombre o razón social	ÑACA BAILON HERNAN

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsananar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	08/04/2025	1	Publicado	(575803 KB)	No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

Fuente: plataforma del SEACE, opción subsanación de ofertas.

Como se puede apreciar en la imagen, el postor **ÑACA BAILON HERNAN**, no ha cumplido con la subsanación de su oferta solicitada por este comité; por tal razón, por UNANIMIDAD se acuerda no admitir la oferta.

ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

		POSTORES	CONSORCIO GOLDAC
DOCUMENTACION			
PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).		CUMPLE
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Vigencia Poder – DNI).		CUMPLE
	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).		CUMPLE
	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).		CUMPLE
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).		CUMPLE
	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).		CUMPLE

(Handwritten signatures in blue ink)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
COMITÉ DE SELECCIÓN
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



	ESTADO:	ADMITIDO
--	----------------	-----------------

El Comité procede a detallar el sustento del estado de las ofertas presentadas:

1. CONSORCIO GOLDAC

De la revisión de la oferta, el comité decide ADMITIR al postor.

CALIFICACION DE LA OFERTA

En cumplimiento del Artículo 82 del reglamento, "El comité de selección determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada", lo cual se detalla a continuación:

REQUISITOS DE CALIFICACION:

OFERTA	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	DOCUMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
		A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL (A.1, A.2 y B.1)	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (2 VECES EL VR)	ESTADO DE LA CALIFICACIÓN
1	CONSORCIO GOLDAC	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICA

La oferta del postor CALIFICA, por tanto, el comité de selección por unanimidad decide que pasa a la siguiente etapa.

EVALUACION DE OFERTA

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento, de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA CRUZ
COMITÉ DE SELECCIÓN
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



OFERTA	FACTORES DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN TÉCNICA				PUNTAJE TOTAL
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE	B. METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE	
1	CONSORCIO GOLDAC	CUMPLE (Acreditada mayor a 3 VR)	70	CUMPLE	30	100 PUNTOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De conformidad al numeral 83.1. El comité de selección solo evalúa las ofertas económicas de los postores que alcanzaron el puntaje técnico mínimo y en el caso de consultoría de obras, evalúa las ofertas económicas, asignando un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales según la formula consignada en las bases.

OFERTA	FACTORES DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN ECONÓMICA		PONDERACIÓN		PUNTAJE TOTAL
		A. PRECIO	PUNTAJE	Puntaje técnico (C1 = 0.80)	Puntaje económico (C1 = 0.20)	
1	CONSORCIO GOLDAC	S/ 125,591.40	100.0	80	20	100.00 PUNTOS

Asignado el puntaje total en la evaluación de las ofertas en carrera, se procede a determinar el orden de prelación de la siguiente manera:

POSTOR	DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES	Puntaje total de Factores de Evaluación	Anexo N° 10 (10%)	Anexo N° 11 (5%)	PUNTAJE TOTAL	Orden de Praelación

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo Expuesto, se le otorga la buena Pro al postor **CONSORCIO GOLDAC**, integrado por: GUERRERO ROSALES OSWALDO FELICIANO, con RUC N° 10316738805 y CORAL LUNA ERICK LIBERIO, con RUC N° 10413205897; con su propuesta económica ascendente a **S/ 125,591.40 (Ciento Veinticinco Mil Quinientos Noventa y Uno con 40/100 Soles)**, Incluye el costo del servicio de consultoría, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio de consultoría de obra.

Con lo que termina el presente acto, siendo las 11:00 horas del día en curso, firmando para mayor constancia el Comité de Selección responsable del presente proceso de selección.



Presidente titular



Primer miembro titular



Segundo Miembro Titular